



Dictada Resolución del Rector de fecha 11 de diciembre de 2017 por la que se alza la suspensión prevista en el art. 22.2. c) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo, se nombra a los miembros que han de formar parte de la **Comisión de Valoración** de la Contratación Temporal "Técnico Especialista Imagen" (Grupo III) adscrito a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución de 25 de octubre de 2017 y publicada en prensa el 26 de octubre de 2017.

COMISIÓN DE VALORACIÓN	
<b>Presidente:</b>	Soledad Farré Brufau
<b>Vocales:</b>	José María Prada Vega Manuel Norberto Díez Castro Pedro Luis Martín Montero
<b>Secretaria:</b>	M <sup>a</sup> . Teresa Alonso Cordero

Salamanca, 14 de diciembre de 2017.

EL GERENTE,  
(PDF BOCYL 31/10/2017)



  
Luis J. Mediero Oslé